	<p align="center">CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Contraloría Auxiliar para las Investigaciones</p> <p align="center">No. <u>189-2019</u></p>
---	--

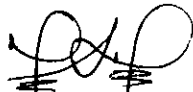
ESTADO

31 de octubre de 2019

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
491 PJC	30 octubre de 2019	1 cuadernos con 47 folios + 1 cuaderno de medidas cautelares.	E.S.E Hospital de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena.	Autó por medio del cual se archiva parcialmente y se ordena la desvinculación de un ejecutado dentro del proceso de cobro coactivo.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy treinta y uno (31) de octubre del 2019, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy treinta y uno (31) de octubre del 2019, siendo las 6:00 PM.



MAITÉ SILVA MORÓN
 Secretaria Ejecutiva

dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
 Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
 "CONTROL SERIO Y TRANSPARENTE DE LA MANO CON LA GENTE"